

EL ECO DE HOSTALRICH.

REVISTA QUINCENAL

DESTINADA A FOMENTAR LOS INTERESES DE ESTA COMARCA.

ADMINISTRADOR: D. RAMON FRANQUESA Y RIERÁ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Hostalrich al mes. 2 rs.
En idem trimestre. 4 »
Fuera, trimestre adelantado. . . . 6 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

PRECIOS CONVENCIONALES.

DIRECCION Y REDACCION,
CALLE DEL HORNO, N.º 2.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Hostalrich al mes. 2 rs.
En idem trimestre. 4 »
Fuera, trimestre adelantado. . . . 6 »

A LA PRENSA.

La redaccion de esta humilde revista, saluda cordialmente á sus dignísimos é ilustrados compañeros, á quienes incondicionalmente se ofrece.

NUESTRO PROGRAMA.

Amantes como el que más de esta bella tierra catalana en la que vimos la luz primera y pasado los mejores días de nuestra vida, entusiastas por este pais al que profesamos entrañable cariño y deseosos de contribuir en cuanto lo permitan nuestras débiles fuerzas al fomento y mejora de los intereses locales y materiales de esta antiquísima villa y su comarca; concebimos la idea de publicar una revista, en cuyas páginas se estimulará la iniciativa individual de los fabricantes y cosecheros de esta laboriosa é inteligente region de la provincia de Gerona. A pesar de las dificultades que ofrece la realizacion de un pensamiento de esta clase, hemos procurado zanjarlas, y por poco que nos ayuden nuestros lectores, confiamos que no ha de desfallecer nuestro ánimo, ni mucho menos habrá de verse interrumpida la publicacion de *El Eco de Hostalrich*.

Consecuentes con la tarea que

nos hemos impuesto, prescindiremos siempre de toda cuestion política, concretándonos pura y simplemente á practicar una continua propaganda en pró de los intereses de esta localidad y de las poblaciones que la circundan.

Pediremos al gobierno de S. M. una prudente rebaja en los impuestos, hoy por desgracia harto excesivos, y elevaremos tambien nuestra humilde voz al Ministerio de Fomento, á fin de que se realicen las importantes mejoras que este pais imperiosamente reclama, tales como la terminacion de la carretera de esta á Blanes, y desde Arbucias á S. Hilario.

Es nuestro propósito de abogar por todo lo que pueda ser útil y provechoso á los pueblos á quienes dedicamos nuestra revista, no hemos, de olvidar tampoco á la importante poblacion de Breda, cuya industria, alfarera, único en su clase, daremos á conocer en todos sus detalles.

Respecto á nuestra villa, seremos fieles cronistas de su glorioso pasado, y narraremos la brillante y olvidada historia de los negruzcos muros, que la rodean, testimonio eterno del valor y patriotismo nunca desmentido de sus hijos.

A mas de lo dicho, nos ocuparemos con verdadero interés de todo aquello que pueda afectar al

ornato público de esta poblacion, denunciando las infracciones que se cometan y aplaudiendo todo lo que de bueno se haga en este ramo. Y siendo una de las primeras necesidades que siente la villa de Hostalrich la carencia de aguas potables, dirigiremos nuestros esfuerzos á procurar la realizacion de una mejora que consideramos de apremiante urgencia, mayormente en las difíciles circunstancias porque el pais atraviesa con motivo de la prolongadísima sequia que nos aflige. Para lograrlo, abogaremos por el cese de ciertas rivalidades que nada son ni significan, ante una obra de tanta importancia: excitaremos el celo de la Corporacion municipal y de la Junta de aguas que hay constituidas, á fin de que, poniéndose de acuerdo venzan las dificultades que puedan oponerse á la realizacion de una mejora por todos deseada y cuya necesidad es por todos igualmente sentida.

Hemos expuesto con lealtad y franqueza nuestro programa, que se reduce al siguiente lema: «Todo por Hostalrich y su comarca.»

LA DIRECCION.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «EL ECO DE HOSTALRICH.»

Masanet de la Selva 21 Setiembre 1878.

Sr. Director de «El Eco de Hostalrich.»

Mi estimado amigo: felicito á V. por la buena idea que ha tenido en la publica-

ción de esa revista, pues considero que puede reportar ventajas de trascendencia para este país laborioso como el primero, y olvidado como pocos.

El partido judicial de Santa Coloma de Farnés que tiene poblaciones de renombrada importancia, no parece sino que se halla aletargado esperándolo todo de la iniciativa del gobierno. Es menester, pues, cobrar aliento, clamando un día y otro día para que se nos atienda cual corresponde, y se haga por los hombres del poder justicia á nuestras legítimas pretensiones.

Tendré, pues, en lo sucesivo el gusto de tenerle á V. al corriente de lo que ocurra en esta población, y deseando para esa naciente revista la mejor suerte se despide de V. hasta otra ocasión.

EL CORRESPONSAL.

Breda 28 Setiembre de 1878.

Sr. Director de «El Eco de Hostalrich.»

Muy señor mio: he comunicado á varios amigos la idea que V. me inicia en su carta de 20 del actual.

Escusado es que le diga que ha sido por todos acogida con entusiasmo, y que están por consiguiente dispuestos á practicar toda clase de sacrificios para que pueda salir á luz y sostenerse la revista quincenal, titulada: «El Eco de Hostalrich,» que consideran muy á propósito para dar á conocer la importante industria de alfarería que aquí se ejerce y que tan acreditada se encuentra.

No desmaye V., pues en su laudable empresa, que no ha de faltarle el concurso de buenos amigos entre los cuales se cuenta

EL CORRESPONSAL.

Fogás de Tordera 26 Setiembre 1878.

Sr. Director de «El Eco de Hostalrich.»

Muy señor mio: deseamos en esta que la revista quincenal que vá V. á publicar, obtenga un éxito favorable. Cuente V., pues, con mi insignificante cooperacion, y correspondiendo muy gustoso á lo que me pide V. en su grata de 15 del actual, procuraré participarle cuanto ocurra en este distrito municipal, en el que desgraciadamente si se encuentra muchísimo digno de censura; será en cambio muy poco lo que merezca los plácemes de la gente recta y sensata. Vivimos aquí, señor Director, como en país conquistado, sujetos de mil maneras á la arbitrariedad y al capricho. No quiero principiar hoy la triste exposicion de los hechos inauditos que por una mal aconsejada autoridad, acostumbran llevarse á cabo, reservándome esta tarea para verificarlo amplia y detalladamente en uno de los próximos números de la revista que piensa V. dar á luz.

Por lo demás, poco será lo que pueda comunicar á V. desde estas montañas, en las que solo nos falta una regular administracion para que viviéramos satisfechos y sin proferir queja alguna.

Ofreciéndose, pues, á V., como á buen amigo, queda su afmo. S. S.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS.

En uno de los días del mes pasado, se celebraron solemnes exequias en la capilla del castillo de esta villa, para el eterno descanso de la que fué Reina de España (Q. E. P. D.) Ofició el señor Cura Párroco de dicha fortaleza el Rdo. D. Salvador Llanes, y entre los asistentes á tan piadoso acto, tuvimos ocasion de ver al Presidente del Ayuntamiento don Salvador Blari, al Teniente 1.º de Alcalde D. Sebastian Arenas, al fiscal municipal D. Juan B. Baylina, á los profesores de las escuelas públicas de esta villa, y á la señora esposa del Coronel del Regimiento de Navarra D.ª Rosa Serra de Elias. La compañía del Regimiento de Almansa, que se hallaba de guarnicion, hizo los honores de ordenanza, y terminado el acto religioso, fueron los asistentes despedidos con la finura y amabilidad que les es propia por el señor Gobernador militar de la plaza D. Martin de Rothenflúe, y por su Ayudante D. Albino Serra.

—Nuestros lectores habrán observado el cariñoso lenguaje que guardan para esta humilde revista, nuestros dignísimos corresponsales de Breda, Masanet y Fogás de Tordera. Nos conocemos muy mucho y sabemos por consiguiente lo poco que valemos, quedándoles no obstante sumamente reconocidos por las lisonjeras frases que nos dedican, y asegurándoles que por nuestra parte no hemos de perdonar medio alguno para corresponder á tan franca y sincera amistad.

—Ofrecemos con el mayor gusto las columnas de nuestra revista á los Ayuntamientos de los pueblos de este partido judicial, y muy especialmente á los de las poblaciones limítrofes á esta villa.

—En uno de los días del mes pasado, llegó á esta población, su país natal el sargento 2.º de voluntarios de Cuba, D. Miguel Masachs. Jóven todavía, y animoso como pocos, pasó á la gran Antilla para defender el pabellon nacional. Nueve años y medio de campaña lleva en aquel mortífero clima, habiéndose encontrado en mil sangrientas acciones conforme lo atestigua la honrosa y bri-

llante licencia que le fué expedida. Bien venido sea nuestro compatriota, á quien deseamos otorgue el Gobierno una merecida recompensa; y si esto no fuese posible que le satisfaga siquiera con prontitud los alcances que acredita y que tan justamente tiene devengados.

—La feria anual que segun costumbre se celebró en esta villa el día 29 del pasado Setiembre, estuvo sumamente concurrida, á pesar de ser muy escasas las transacciones que se hicieron debido al mal estar general que en el país se observa, y á haberse perdido por completo la cosecha de este año. Contrista observar de cerca la miseria que por todas partes amenaza; y creemos llegado el caso de que la Excma. Diputacion provincial, con el celo que tanto la distingue, impetere del Gobierno de S. M. el abono de una parte cuando menos del cupo que por consumos, cereales y sal tienen consignado los pueblos. De otra manera, mal van á quedar los pobres contribuyentes.

—Ha sido proclamado Diputado provincial por la circunscripcion de Blanes á la que esta villa pertenece, el ilustrado Médico-Cirujano D. Joaquin Luis Oms. Conocemos ventajosamente al señor Oms, y esperamos por lo tanto ocasiones de aplaudirle en el desempeño del honroso cargo que le ha sido confiado.

—Siguiendo una antiquísima costumbre el día 8 del pasado mes, se verificó la acostumbrada romería á la capilla de la Virgen de la Serra, situada en el vecino pueblo de Remiñó, siendo en número considerable las personas que visitaron aquel agreste y pintoresco sitio.

—Señor Alcalde. En la parte izquierda del portal que existe al extremo de la calle del Horno, hay continuamente un monton de basuras que, á la verdad, huele á todo, menos á rosas. ¿No podría extenderse hasta allí su autoridad y ordenar que desapareciera aquel foco de corrupcion y podredumbre?

LA SITUACION.

Que todo va mal en esta infortunada España, y que el porvenir se presenta

amenazador y nebuloso, está al alcance de toda persona que siga con regular atención la marcha de los sucesos. No sabemos como van á componérselas los pobres contribuyentes, á quienes sin contemplación alguna se les exige un día y otro el pago de mil impuestos. Estamos persuadidos que esto no puede continuar así y no parece sino que la fatalidad presida los destinos de esta nobilísima tierra, en la cual no son escuchados los ayes que lanzan las poblaciones todas, excepción hecha de la privilegiada capital de la Monarquía.

Doloroso es confesarlo, pero no es menos cierto que atravesamos un período de tiempo en que no se escucha, la angustiada voz del infeliz labriego que no puede dar pan á sus hijos, abrumado como se halla con el pago de crecidas contribuciones que debe satisfacer puntualmente á la pública hacienda. No parece sino que por parte de los hombres que hoy dirigen el timon del Estado, hay un decidido empeño en pintar como muy floreciente el país, cuando en realidad se observa por todas partes muerta la agricultura y aniquilada la industria.

No brotan por todas partes gérmenes de prosperidad y de riqueza, lo que solamente se observa, es un mal estar continuado y una postración completa. No necesita el país pomposos programas; lo que en gran manera le interesa es que sean escuchadas y atendidas sus justas quejas, y se ponga oportuno y eficaz remedio á sus necesidades y miserias.

Si los hombres del poder escucharon de cerca como nosotros sentimos diariamente las amarguras del pueblo, se convencerían de que todo va mal, muy mal, y que por consiguiente urge aplicar el remedio, rebajando prudencialmente los gastos, al objeto de que no sean tan crecidos los impuestos.

Y no se crea que exageremos, como lo prueba el siguiente estado por lo que se refiere á nuestra villa, que poco mas, poco menos será una muestra de lo que pasa en las demás poblaciones.

Año de 1867 á 68.

La villa de Hostalrich pagaba en dicho año por consumos. 2750 pesetas.
Por provincial. 940 »

Año de 1878 á 79.

Hostalrich paga por consumos incluyendo la sal. 6179 ptas. 70 cénts.
Por provincial. 1826 ptas.

Resulta, pues, un aumento en el presente año de 4315.70 pesetas, comparado con el año de 1867 á 68. Ahora bien, ¿cómo pueden los pueblos soportar tan enormes aumentos en los impuestos, hoy mayormente que las cosechas se pierden anualmente? Sobre esto debieran prestar atención nuestros gobernantes, y teniendo en cuenta el aflictivo estado del país, introducir prudentes economías con las cuales se pudiera aminorar en algo la pesada carga que vienen soportando los contribuyentes.

Por lo que á esta población atañe, podemos afirmar, que hace una porción de años que las cosechas no llegan á ser medianas; que los mercados que semanalmente aquí se celebran, distan mucho de ser lo que eran ocho años atrás, y á pesar de ello demostrado queda el notabilísimo aumento que han sufrido las contribuciones.

No somos de aquellos que pretenden que el Estado atienda á todo, sin ayudar á sufragar los gastos generales, nada tan lejos de nuestro ánimo; pero si que ante la realidad de una experiencia por demás triste, creemos llegado el caso de que sean debidamente atendidos los justísimos clamores de los pueblos.

VARIEDADES.

La belleza de la mujer.

El papel que desempeña el cabello en la belleza de la mujer, es por cierto importante, y á él no deben achacarse las ridículas deformidades de las montañas de añadidos, moños, rizos, etc., que constituyen el tipo de las elegantes de nuestros días. Nuestras lectoras, creerán tal vez que esos promontorios de cabello con que se adornan son el gusto de última hora, y no es esa mas que una vulgar y necia ilusión. La higiene del cabello desde la juventud es la que da la sanidad y belleza: por regla general debieran las niñas hasta los cinco años llevar los cabellos cortos como los niños. La vanidad de las madres en los bucles del cabello de sus hijas les es á estas perjudicial y les acarrea enfermedades de cabeza, y además quita vigor, y espesura al mismo cabello, que dentro pocos años tendrán que pedir prestado á un arte por demás súcio. En la juventud, y siempre la cabeza limpia, y en lo posible poco cargada de abrigo. Cuando hay sobra de cabello, háganse cortes, periódicos y medidos; pues que, si la sobra del cabello propio es perjudicial á la salud, ¿cuánto mas lo deben ser esos enormes cargamentos que el ridículo capricho de la moda, impone hoy á nuestras jóvenes?

La perfumería con sus multiplicadas aguas y pomadas, es una constante enemiga de la salud y de la verdadera belleza. Diremos, pues, á nuestras jóvenes que huyan de lo ridículo, y que la pureza y sencillez son las galas que mas vida prestarán á su belleza. La opresión, el lujo, la moda, la vanidad de lucir en las calles, no son los mejores medios ni de conservar su belleza ni su salud. En el próximo número descenderemos á otras reflexiones.

GERARDO.

LA PROVINCIA DE GERONA.

Confina esta provincia al Norte, con la vecina república de Francia, de la que la separan los Pirineos, al E. y S. E. con el Mediterráneo, al S. E. con la provincia de Barcelona, y al N. O. con la de Lérida. Tiene 189 leguas, ó sean 5833 kilómetros cuadrados de extensión con 312,158 habitantes, distribuidos en 251 Ayuntamientos y 6 partidos judiciales, que son: Gerona, La Bisbal, Figueras, Olot, Puig-

cerdá y Santa Coloma de Farnés. Es esta provincia, comparada con las demás de España, la 41 por la superficie que ocupa, y sin embargo, respecto á su población, es la 12.ª, pues le corresponden 52-88 habitantes por kilómetro cuadrado. Relativamente con las otras tres del Principado, es la segunda en población kilométrica y la última en superficie ó magnitud.

Su territorio es generalmente montuoso por las ramificaciones y descendencias meridionales del Pirineo, que forman á la vez diferentes y hermosos valles, entre los que descuellan el extenso llano que rodea á Gerona y el renombrado Ampurdan, pintoresca y productiva extensión entre el Rio Ter y el golfo de Rosas. Toma su nombre este valle de la antiquísima villa de Ampurias, y cuenta entre sus primeras poblaciones á Figueras, Rosas, Castelló de Ampurias, Perelada y La-Escala.

Los ríos principales de esta provincia son el Fluviá, el Ter y el Tordera. Nace el primero en la cordillera del Grau, corre por Olot, Castellfullit, Besalú y Bascara, y entra en el golfo de Rosas, cerca de La-Escala. El Ter, el mas caudaloso de los tres, nace en las vertientes del Pirineo y montañas de Carransa, y despues de treinta leguas de curso y de haber fertilizado las comarcas de Camprodon, Ripoll, Manlleu, Amer y el llano de Gerona entra en el mar cerca de Torroella, frente á las islas Medas. El Tordera sirve de límite á esta provincia y á la de Barcelona; corre primero al E. por Hostalrich, y torciendo al S. E. desemboca en el mar entre Blanes y Malgrat. Además de estos tres ríos, que son los mas caudalosos, cuenta esta provincia una multitud de afluentes, que con sus aguas y las acequias que arrancan de aquellas, fertilizan las tierras de las comarcas que atraviesan y las hacen producir grano, legumbres, aceite y vino. Es, pues, rica esta provincia en productos agrícolas, gracias á la laboriosidad de sus habitantes, y no escasean tampoco en ella las industrias de hilados de algodón, y las fábricas de jabon y papel, abundando tambien las de tapones de corcho, que constituyen la riqueza de muchos pueblos y fomentan el comercio con el extranjero.

(Se continuará).

SECCION MERCANTIL.

Mercado de Hostalrich.

	Ptas. Cent.
Trigo la cuartera.. . . .	21
Maiz.	14
Judias.	29
Cebada.	11
Habas.. . . .	15
Patatas.	7 50

SECCION OFICIAL.

Registro civil del Juzgado municipal de Hostalrich.

Defunciones inscritas durante el Setiembre.	2
Nacimientos inscritos en idem.	2
Matrimonios idem idem.	1

El Juez municipal,

JUAN MAS.

SECCION DE ANUNCIOS.

À BREDA.

Gran depósito de ollas, cazuelas y demás concerniente á la antiquísima y acreditada industria alfarera que se ejerce en dicha villa. Los revendedores de Barcelona y otros puntos, pueden dirigir sus pedidos al Presidente de la sociedad alfarera de dicha villa.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

D. JUAN B. BAYLINA.

En la antigua y acreditada tienda de dicho señor, sita en la calle mayor de esta villa, se elabora el chocolate tan ventajosamente conocido del público. Lo hay de todas clases y precios, y pueden dirigirse los pedidos al dueño de la espresada tienda.

SASTRERIA

DE

ANTONIO DAUDER

EN HOSTALRICH.

Hay un variado surtido de prendas hechas para la próxima estacion de invierno, las cuales se recomiendan por su baratura y por la bondad de los géneros.

MODISTAS.

Aconsejamos á nuestras lectoras que deseen vestir con elegancia y buen gusto, encarguen la confeccion de sus trajes á las hermanas Luisa y Joaquina Pagés, que viven en Hostalrich, calle mayor.

LA LUCHA.

PERIÓDICO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se publica los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

Precio en Gerona, trimestre..	16 rs.
Fuera idem.	18 »
En Francia.	48 »

Los hermanos Barceló de Caldas de Malavella, confeccionan cuchillos de cuadrar que compiten con los mejores hasta hoy dia conocidos, teniendo la ventaja sobre los demás por la facilidad de su afincion. Dirigir los pedidos á Barceló hermanos en Caldas de Malavella.

INTERESANTE TAPONEROS.

BAÑOS À DOMICILIO DE AGUAS TERMALES

DE

CALDAS DE MALAVELLA.

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña, número 26, piso principal, y para los que se necesiten en las poblaciones, servidas por la línea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Gefe de la respectiva estacion.